

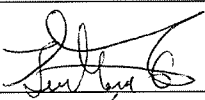
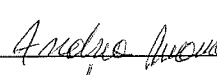

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En 190900, a 12 de Octubre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de 10 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro social cultural folklórico Santiago sin igual Bolivia, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de 190900, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de Noviembre del año 2022
- Horario : inicio 19:30 término 21:30
- Lugar y dirección : Bolivia 1000

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro social cultural folklórico Santiago sin igual Bolivia

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Judith Mamani Gutierrez	261458942	
2	Andrés Nuñez García	123468986	
3	Julio Mamani Parica	13098139-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl